



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Gisbert, 64 – entlo. A

03005 – ALICANTE

Tel. 96 512.33.94 móvil 617 513 859

francis@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 30 Septiembre de 2024
	Número 42/24

**CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALICANTE
MAR-COSTA CLASIFICATORIO PARA EL COMUNIDAD VALENCIANA 2025**

El Campeonato Provincial **Mar Costa Masculino** clasificatorio para el Comunidad Valenciana de 2025, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Alicante**, bajo la supervisión del Comité Técnico Provincial de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC que está disponible, con las últimas modificaciones incorporadas, en la web de la Federación <https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n> y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha: 26 de Octubre de 2024

Se celebrará en la Playas la Roqueta y Centro – Guardamar (Alicante)

Concentración y pesaje:

Avda. Libertad, N°69 Guardamar del Segura (Alicante) frente hotel Meridional.

Inscripciones / asistencia deportistas:

Las inscripciones se realizarán por los Clubes hasta el **18 de Octubre a las 13 h.**

Para cualquier duda o notificación dirigirse a esta Delegación Provincial de Alicante, Paco, Tel. 965 12 33 94 o E-mail: francis@federacionpescacv.com en horario de oficina, lunes y martes de 16 a 20 horas y miércoles, jueves y viernes de 9:30 a 13:30 horas. Fuera de horario de oficina al tfno. 617 513 859 y al E-mail francis@federacionpescacv.com

Cebo

El cebo sea suministrado por la Organización, y su importe deberá ser abonado por el deportista antes del sorteo, **el deportista que no acuda a la Competición sin excusar su presencia por escrito antes del 23 DE OCTUBRE tendrá que pagar el importe del cebo y perderá la inscripción realizada.**



El **cebo** consistirá probablemente en **5 cajas de playa y 1 caja de coreano** por deportista y manga, su importe será de **35€** que será abonado en el pase de lista.

Forma de Inscripción:

Cada participante deberá abonar **20 € por su inscripción**, de dicho importe, irán destinados 10.- € al pago de Controles, bien del Club organizador que lo hubiere solicitado o/a los asignados por el Comité y 10.- € para, en función de los inscritos, subvencionar más participación en el Campeonato de España 2025.

Los **20,00 € por inscripción**, siendo abonados en el pase de lista junto con el importe del cebo.

Clasificaciones:

El **CAMPEÓN PROVINCIAL**, obtendrá plaza para el campeonato de España de 2025, siempre que la participación mínima sea de 30 participantes. La Delegación Provincial podrá aumentar los subvencionados, dependiendo del número de inscritos.

Clasificaciones al Autonómico: De los tres Provinciales (Alicante, Castellón y Valencia), se clasificarán para el Campeonato Autonómico de MAR-COSTA MASCULINO del 2025, el 50% de la participación.

BASES

Mangas. - 2 mangas de 3 horas.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Deportistas previa al sorteo.

Sorteo y clasificaciones. – Se realizarán en el lugar de la concentración, una vez finalizada la competición.

Tallaje. -Todas las capturas se considerarán válidas y una vez medidas se devolverán al agua en el mínimo tiempo posible. **El uso del desanzuelador está prohibido.** El pescador deberá de mantener la pieza viva hasta su medición por lo que deberá de estar provisto de un cubo con agua y un

oxigenador, en su puesto de pesca. Las capturas deben ser medidas por el juez, auxiliar asignado o miembros del Comité Provincial. Una vez medida la pieza se anotarán los puntos según la tabla de conversión en el anexo1 en la hoja de control de capturas.

En ningún caso podrá el deportista realizar la medición.

Se anotará la medida de cada pieza en la hoja de control de capturas, como número entero, desechando los decimales si los hubiera, utilizando la fórmula del redondeo cuando supere los 12 cms. SIEMPRE AL ALZA De 1 a 9 milímetros = Número superior Ejemplos: 11.7 cms = 1 Punto. 21,1 cms.= 22 cms. 21,4 cms.= 22 cms. 21,8 cms.= 22 cms.

Anzuelos: Los anzuelos utilizados no podrán ser de medida inferior a 12 milímetros de largo y 5 milímetros de anchura, según DOGV de fecha 26.03.2013.

Reclamaciones. - Conforme al art. 30 del reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la FPCV.

Otras observaciones. -

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas, estableciendo las correspondientes sanciones, en su caso, para quienes lo incumplan.

Se prohíbe durante la competición, a los deportistas de cualquier especialidad, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Los pescadores, deberán dejar limpio el puesto de pesca al abandonar el mismo. No realizarlo, será motivo de descalificación.

Queda prohibido el lanzamiento oblicuo.

El inicio y final de cada manga, será señalizado con el disparo de un cohete.

Excepciones:

Las rayas, chuchos y por su peligrosidad los congrios, deben ser devueltas de inmediato al agua sin manipular ni medir, serán piezas NO VALIDAS en la competición. Las anguilas capturadas accidentalmente serán devueltas inmediatamente al agua, su posesión implicara la descalificación de la manga. Las especies que su morfología sean anguiliformes (serpientes, lirones, etc.) se aplicara la columna no15. Las hojas de control de capturas se realizarán por

duplicado, entregando el Juez o control una copia de ellas firmada al deportista a que deberá de firmar la conformidad de lo anotado en la copia. El deportista es responsable de que se realicen correctamente todas y cada una de las anotaciones de las capturas obtenidas por lo que, una vez conformada la copia, esta será el único documento válido para el Jurado de la prueba.

PROGRAMA

16:00 h. Concentración, pago del cebo e instrucciones de última hora

16:15 h. Sorteo de las dos mangas por orden de inscripción.

17:00 h. Entrada a los puestos y reparto del cebo

18:00 h. Comienzo de la primera Manga.

21:00 h. Fin de la primera manga.

22:30 h. Inicio de la segunda Manga.

01:30 h. Fin de la segunda Manga. Clasificación Final Provisional.

NOTA:

- *El horario podrá modificarse levemente según la ocupación de bañistas en el escenario.*

El Delegado Provincial de Mar Costa



Fdo. David Sogorb Garcia



TABLA CONVERSIÓN FEDERACIÓN DE PESCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



LONGITUD EN CM	(1) JUREL/A LACHA PALOMETA	(2) SARGOS VIDIADRA RASPALLÓN	(3) HERRERA RONCADOR	(4) BOGA ARAÑA SALMONETE	(5) VACA SERRANO LÁBRIDOS	(6) BESUGO SALEMA OBLADA	(7) LUBINA BAILA	(8) DORADA	(9) VERRUGATO CORVINA-N	(10) MUGIL LISA	(11) PECES PLANOS LENGUADO	(12) PAGRE PAGEL	(13) ABADEJO BACALAO FANECA	(14) RAPE	(15) ANGIULIFORMES AGUJA
12	13	20	27	19	18	20	19	24	32	15	13	22	15	13	5
13	17	25	34	25	30	26	24	31	41	19	17	28	19	17	6
14	22	32	43	32	42	32	30	39	51	24	21	35	24	21	8
15	27	39	52	40	55	40	37	49	62	30	26	44	33	26	9
16	32	48	63	49	67	49	44	60	75	36	32	53	40	31	11
17	39	58	75	60	81	59	53	73	90	43	39	64	48	37	13
18	46	69	88	72	97	71	63	87	107	52	47	76	57	44	15
19	54	82	103	86	115	84	74	103	125	61	55	90	67	52	18
20	63	96	119	101	134	99	86	121	145	71	65	106	78	60	20
21	74	111	137	119	156	115	99	141	168	82	76	123	91	70	23
22	85	129	157	138	181	133	114	164	193	95	88	142	106	80	27
23	97	148	178	159	208	153	130	189	220	108	102	163	120	91	30
24	110	168	201	183	237	175	147	216	250	123	117	185	137	103	34
25	125	191	227	209	269	199	166	246	282	139	133	210	155	116	38
26	141	216	254	238	304	225	186	278	316	157	150	237	175	130	43
27	158	243	283	269	342	254	208	313	354	176	170	267	196	145	47
28	176	272	314	303	383	284	232	351	394	196	190	298	219	162	52
29	196	303	347	340	427	317	257	393	437	218	213	332	244	179	58
30	217	337	383	379	475	353	284	437	483	242	237	369	270	198	63
31	240	373	421	422	526	391	313	485	532	267	263	408	299	218	70
32	264	411	461	468	581	432	344	536	585	294	291	450	329	239	76
33	290	452	504	517	639	476	377	591	641	323	321	494	361	262	83
34	317	496	549	570	702	522	411	650	700	353	353	542	396	286	90
35	346	543	597	627	768	572	448	712	762	386	387	593	433	311	98
36	377	592	647	687	838	625	487	778	829	420	424	646	471	338	106
37	410	645	701	751	913	681	528	849	899	457	462	703	513	366	114
38	444	700	757	819	992	741	572	923	973	495	503	763	556	396	123
39	481	759	815	892	1076	803	617	1002	1050	535	547	827	602	428	132
40	519	821	877	969	1164	870	665	1086	1132	578	592	894	650	461	142
41	560	886	942	1050	1257	940	715	1174	1218	623	641	965	701	495	152
42	602	955	1009	1136	1355	1014	768	1267	1308	670	692	1039	755	531	162
43	646	1027	1080	1226	1458	1091	823	1365	1402	720	746	1117	811	569	173
44	693	1103	1154	1322	1566	1173	881	1468	1501	772	802	1199	870	609	185
45	742	1183	1231	1422	1680	1259	942	1576	1604	826	862	1285	932	651	197
46	793	1266	1311	1528	1788	1349	1005	1690	1712	883	924	1375	997	694	209
47	847	1353	1395	1639	1890	1443	1071	1809	1825	942	989	1469	1064	739	222
48	902	1445	1482	1755	2005	1541	1140	1933	1942	1004	1058	1567	1135	786	235
49	961	1540	1573	1877	2120	1644	1211	2064	2064	1069	1130	1670	1209	835	249
50	1021	1640	1667	2005	2235	1752	1286	2200	2191	1136	1205	1777	1285	886	264

CUALQUIER ESPECIE NO INCLUIDA EN LA PRESENTE TABLA SE LE APLICARÁ LA COLUMNA Nº 1

El rape se medirán únicamente el cuerpo de la misma, excluyéndose la cola.





**CAMPEONATOS PROVINCIAL DE ALICANTE
MAR-COSTA, "CAPTURA Y SUELTA"
CATEGORÍA MASCULINA.**

**26 de Octubre de 2024
Playas la Roqueta y Centro- Guardamar - Alicante**

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

La relación anterior deberá ser remitida a la FPCV-Alicante **antes del día 18 de Octubre de 2024.**

Ena de Octubre de 2024.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: